

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre y 30 de junio del 2007

(Expresadas en millones de pesos)

**(1) Ente Económico**

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, y última reforma con Escritura Pública No. 2211 de la Notaría 46 del 19 de septiembre de 2007, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de Octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad las cuales registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. Opera a través de cuatro regionales y 34 agencias localizadas en el territorio nacional, cuenta al 31 de diciembre de 2007 en su planta de personal con 2.006 empleados de los cuales 923 constituyen el área administrativa y 1.083 el área comercial.

Su objeto social es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Compañía.

La Sociedad utiliza la red de oficinas del Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Comercial AV Villas, para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

**(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(a) Normas básicas de contabilidad**

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con las normas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia; y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

**(b) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros.

**I. Clasificación**

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.*

**Negociables**

*Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.*

**Hasta el Vencimiento**

*Son los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.*

**Disponibles para la Venta**

*Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los anteriores y sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez.*

*La Sociedad sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

**2. Valoración**

*Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.*

*Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

*Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se sigue el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:*

*En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.*

*En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que comparten características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.*

*En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:*

*Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.*

*Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar “MP” de la siguiente fórmula:*

$$VC = \frac{F1}{[(I+TR1)*(I+MP)]d1/365} + \frac{F2}{[(I+TR2)*(I+MP)]d2/365} + \dots + \frac{Fn}{[(I+TRn)*(I+MP)]dn/365}$$

*Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio*

*Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un “MP” para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior*

*De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 033 de 2002 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.*

*Los valores o títulos de deuda que se encuentran clasificados en la categoría para mantener al vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. En el caso de títulos con cupón flotante, cuando se establece en las condiciones de la emisión que la vigencia del indicador es al inicio, la tasa interna de retorno es objeto de recálculo cada vez que cambie el indicador facial con que se paga el primer cupón; en estos casos el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recálculo, se toma como el valor de compra. En los casos en que se establezca que la vigencia del indicador es al cobro, la tasa interna de retorno se recalcula con la periodicidad de cambio del indicador.*

*La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*Los bonos pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado desde su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo con las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

*El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Los demás títulos participativos se valoran con base en su índice de bursatilidad a la fecha de valoración y obedeciendo los cálculos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia .*

*La valoración de las inversiones se efectúa de forma diaria, así como la contabilización de las mismas, atendiendo la regulación vigente. Al efecto, tomando en cuenta lo dispuesto en la circular externa 014 de 2007 la valoración de las inversiones se realiza a precios de mercado desde el día de su compra*

### **3. Contabilización**

*Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de las mismas, a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectúa de forma individual para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:*

#### **Inversiones negociables**

*La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.*

#### **Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento**

*El variación del valor presente de esta clase de inversiones se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.*

#### **Inversiones Disponibles Para la Venta**

*La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.*

#### **Derechos de Recompra de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

*Registra las inversiones restringidas que resultan de la transferencia temporal de las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y representa la "garantía colateral" de la cuenta 2210 - Compromisos de recompra de Inversiones.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata los literales c y e del numeral 6.I.1 y el numeral 6.I.2, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)		
DD,EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Para los valores o títulos de deuda que no cuentan con una calificación externa, para valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentran calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones serán elaboradas conforme a la metodología general.

**(c) Derivados**

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones aprobado por la Junta Directiva de la entidad.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las principales consideraciones son las siguientes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

- *Valoración de activo subyacente:* Se debe realizar según las normas vigentes impuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- *Valoración Contrato:* Diariamente se debe calcular el valor presente del compromiso futuro de acuerdo con las normas de valoración establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Diariamente se contabiliza en el Estado de Resultados la diferencia entre la causación del activo subyacente y la causación del contrato.*

*Con relación a las políticas asociadas a la celebración de este tipo de operaciones, se debe anotar que se realizan sobre instrumentos autorizados y se limitan de acuerdo a la exposición consolidada del portafolio al riesgo de mercado, el cual es medido con una metodología VaR Delta Normal.*

**(d) Cuentas por Cobrar**

*Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, anticipos de contratos y proveedores y saldos por cobrar con los fondos administrados.*

*Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar.*

*La provisión para cuentas por cobrar se determina de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.*

**(e) Propiedades y Equipo**

*Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.*

*Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.*

*La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:*

	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(f) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

*Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.*

*La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:*

- Seguros y mantenimientos, durante el período en que se causan los gastos.
- Otros, de acuerdo con el consumo real durante el período en que se causen los gastos.
- Estudios y Proyectos, en un período no mayor a dos años.
- Programas para computador, en un período no mayor a tres años.
- Utiles y papelería, de acuerdo con el consumo real.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en el período fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.
- Impuesto al patrimonio, durante la vigencia fiscal a la cual corresponde.

**(g) Valorizaciones**

*Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por Compañías de reconocida especialidad e independencia, se realizan cada tres años, las valorizaciones se determinan al enfrentar dichos avalúos contra los costos netos en libros a la fecha del avalúo.*

**(h) Compromisos de recompra de Inversiones**

*Registra los fondos obtenidos por la Sociedad de otras entidades financieras con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez. El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de treinta (30) días calendario, las operaciones que no se cancelen dentro del plazo indicado, deben contabilizarse en créditos de bancos y otras entidades financieras.*

**(i) Pasivos Estimados y Provisiones**

*La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:*

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída
- b) Que el pago sea exigible o probable
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

*Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.*

**(j) Reconocimiento de Ingresos**

*En el fondo de Cesantías, el Fondo de pensiones Voluntarias y en los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales el ingreso por comisiones se reconoce en el momento en que se causa, mientras en el*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*Fondo de Pensiones Obligatorias en el momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado, los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen diariamente en el momento en que se causan.*

**(k) Ajustes Integrales por Inflación**

*A partir del año 2001 los Estados Financieros no se ajustan por inflación, en cumplimiento de la Circular Externa 014 del 17 de abril del 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que ordena eliminar la aplicación de ajustes integrales por inflación para efectos contables en las entidades vigiladas. Este sistema se continúa aplicando para efectos tributarios hasta el 31 de diciembre de 2006. Con la expedición de la ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para estos efectos a partir del 1 de enero de 2007. El valor de los ajustes acumulados en los registros de contabilidad a 31 de diciembre del 2000 hacen parte de los saldos de los rubros no monetarios. El monto capitalizado de los ajustes por inflación se registran y controlan en cuentas de orden.*

**(l) Conversión de transacciones en moneda Extranjera**

*Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral. Al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2007, las tasas fueron \$ 2.014,76 (en pesos) y \$ 1.960,61 (en pesos), respectivamente.*

**(m) Cuentas Contingentes**

*En esta cuenta se registran las operaciones mediante las cuales la Sociedad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.*

**(n) Cuentas de Orden**

*En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.*

**(o) Utilidad por Acción**

*Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utiliza, para el segundo y primer semestre de 2007, el promedio ponderado de las acciones en circulación, el cual fue de 48.556.683 acciones y 45.028.316 acciones respectivamente.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(3) Disponible**

*El siguiente es un detalle del disponible*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Bancos - Moneda Legal	\$ 10,179.5	1,041.7
Bancos - Moneda Extranjera	77.3	167.7
<b>Total Bancos</b>	<b>10,256.8</b>	<b>1,209.4</b>
Provisión Para Disponible	(104.9)	(104.9)
<b>Total Disponible</b>	<b>\$ 10,151.9</b>	<b>1,104.5</b>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible. Al 31 de diciembre del 2007 las conciliaciones bancarias reflejan partidas pendientes por regularizar con más de 30 días por \$ 0.1, al 30 de junio de 2007 por \$ 2.9. En cumplimiento de la Circular Externa 067 de diciembre 28 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al 31 de diciembre de 2007 las partidas por regularizar con mas de 30 días sobre cuentas corrientes de los Fondos Administrados, se encuentran suficientemente provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Sociedad Administradora así: Fondo de Cesantías \$1.4, Pasivos pensionales \$ 5.0; Prudentemente la Administración decidió mantener el exceso de provisión por valor de \$98.5.

**(4) Inversiones**

**Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

*El siguiente es un detalle de las inversiones*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Títulos Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 0.0	10,029.7
Otros Títulos de Deuda Pública	1,862.2	2,929.5
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria.	1,048.0	1,180.1
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	1,742.1	0.0
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	5,615.5	8,369.7
Títulos emitidos avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	0.0	6,350.7
Títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior.	348.8	13,956.0
	<b>\$ 10,616.6</b>	<b>42,815.7</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**Plazo Promedio de maduración en años**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por Nación	0.0	2.6
Otros títulos de deuda pública	4.9	5.4
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	3.4	3.9
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	9.1	5.4
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	0.2	8.5

**Inversiones Negociables en Títulos Participativos**

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

El siguiente es un detalle de las inversiones:

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Participación en Fondos Comunes Ordinarios	\$ 2.7	2.6
Participación en Fondos de Valores	0.9	0.8
En Fondo de Cesantías - Reserva de Estabilización	16,793.4	16,244.4
En Fondo de Pensiones - Reserva de Estabilización	137,836.9	122,398.5
En Otros Entes	1,452.7	1,325.6
	<u>\$ 156,086.6</u>	<u>139,971.9</u>

**Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Títulos Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 80.7	250.2

**Plazo Promedio de maduración en años**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por Nación	0.4	0.5

**Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos de Deuda**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Titulos participativos derivados de procesos de titularización	\$ 51,134.1	13,929.8

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**Plazo Promedio de maduración en años:**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de cartera hipotecaria	10.0	11.2

**Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	\$ 545.3	474.5
	<u><b>\$ 545.3</b></u>	<u><b>474.5</b></u>

**Detalle Acciones**

Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente	Capital Social	No. Acciones en Circulación	Patrimonio	% de Participación	Precio de Compra
Gestión y							
Contacto S.A.	47,450	\$ 545.3	\$ 500.0	50,000	655.2	94.9%	\$ 474.5

**Derechos de Recompra de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

	<u>Jun. 30/2007</u>
Por transferencia temporal de Valores	\$ 11,144.1

Adicionalmente, la Sociedad evalúo bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones, determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2007 bajo el riesgo crediticio fue A, riesgo normal.

Las inversiones se encuentran libres de restricciones y/o gravámenes.

**(5) Derivados**

El siguiente es el detalle de los derivados:

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Derechos de compra sobre divisas	0.0	9,803.1
Obligaciones de compra sobre divisas	0.0	(9,736.9)
	<u>0.0</u>	<u>66.2</u>
<b>Contratos Forward de Venta de Divisas</b>		
Derechos de venta sobre divisas	1,451.3	32,575.1
Obligaciones de venta sobre divisas	(1,410.4)	(31,369.8)
	<u>40.9</u>	<u>1,205.3</u>
<b>Pasa</b>	40.9	1,271.5

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
<b>Viene</b>	40.9	1,271.5
<b>Contratos Forward de Compra sobre Títulos</b>		
Derechos de compra sobre títulos	0.0	21,033.0
Obligaciones de compra sobre títulos	0.0	(21,112.5)
	<u>0.0</u>	<u>(79.5)</u>
<b>Total Derivados</b>	<b>\$ 40.9</b>	<b>1,192.0</b>

*Las operaciones con Derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.*

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Plazo Promedio (días)	3.09	1.99
Rendimiento Promedio	5.18%	7.04%

*No existen cargas, restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otra limitación inherente a estas operaciones.*

#### **(6) Cuentas por Cobrar**

*El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:*

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Comisiones Fondo de Cesantías	\$ 4,205.9	15,344.3
Comisiones Fondo de Pensiones Obligatorias	818.8	1,166.4
Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias	2,110.8	68.3
Comisiones Otros Fondos Administrados	0.0	254.8
Comisión Administración FONPET	3,377.2	3,129.5
Comisiones Administración Póliza Previsionales	294.5	203.0
Prometientes Vendedores	5,376.8	3,231.2
Anticipos de Contratos y Proveedores	6,576.7	4,399.8
Compañía de Seguros - Auxilios Funerarios	45.9	3.4
Otras - Fondos Administrados	1,038.6	749.4
Mayores valores trasladados a AFP - Pensiones Obligatorias	1,599.2	1,853.0
Otras - Diversas	324.7	488.7
Provisión para Cuentas por Cobrar	(387.9)	(387.9)
	<u>\$ 25,381.2</u>	<u>30,503.9</u>

#### **Evaluación de las Cuentas por Cobrar**

*En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2007. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es A, Riesgo Normal, excepto por lo siguiente, que se encuentran suficientemente provisionadas, clasificadas así:*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**E – Riesgo de incobrabilidad**

- *Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos y Mesadas pensionales, al 31 de diciembre y 30 de junio del 2007 por \$ 44.3 y \$ 64.2 respectivamente.*

*La administración decidió mantener la provisión realizada sobre los movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal, y proceder a recuperar. La provisión para estos efectos al 31 de diciembre y 30 de junio del 2007 equivale a \$ 343.6 y 316.3 respectivamente.*

**(7) Propiedades y Equipo**

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Terrenos	\$ 7,427.5	7,427.5
Edificios	28,131.8	28,131.8
Equipo, muebles y enseres de oficina	12,454.8	12,248.1
Equipo de computación	16,951.4	16,476.4
Vehículos	149.2	149.2
	<b>65,114.7</b>	<b>64,433.0</b>
Menos depreciación acumulada	(34,766.2)	(33,053.1)
	<b>\$ 30,348.5</b>	<b>31,379.9</b>

*La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2007 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.*

*Desde enero del 2003 se mantiene un contrato de comodato con la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. sobre el inmueble ubicado en Bogotá en la Cra.13 27- 47 piso 12, el valor en libros de Contabilidad del inmueble al momento de entrada en vigencia de dicho contrato era de \$ 2.401.5. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2007 era de \$ 1.968.5 y \$ 2.011.8 respectivamente.*

*La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2007 fue de \$ 1.752.0 y \$. 1.799.8, respectivamente.*

**(8) Otros Activos**

**Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

*El siguiente es el detalle de los gastos anticipados*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Seguros	\$ 477.7	417.4
Mantenimiento	160.6	317.6
Otros	3.3	58.5
	<b>\$ 641.6</b>	<b>793.5</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*El movimiento de los gastos anticipados durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2007, es el siguiente*

	<i>Saldo a Jun. 30/2007</i>	<i>Cargos</i>	<i>Amortiza - ciones</i>	<i>Saldo a Dic. 31/2007</i>
Seguros	\$ 417.4	478.2	417.9	477.7
Mantenimiento	317.6	159.4	316.4	160.6
Otros	58.5	219.6	274.8	3.3
	<b>\$ 793.5</b>	<b>857.2</b>	<b>1,009.1</b>	<b>641.6</b>

*El siguiente es el detalle de cargos diferidos*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Estudios y Proyectos	\$ 5,171.7	2.1
Programas para computador - Software	1,646.5	1,653.1
Útiles y papelería	299.3	350.4
Impuesto de Renta Diferido	339.8	264.6
Impuesto al patrimonio	0.0	1,465.9
	<b>\$ 7,457.3</b>	<b>3,736.1</b>

*El movimiento de los cargos diferidos durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2007, es el siguiente*

	<i>Saldo a Jun. 30/2007</i>	<i>Cargos</i>	<i>Amortiza - ciones</i>	<i>Saldo a Dic. 31/2007</i>
Programas para computador	\$ 1,653.1	605.2	611.8	1,646.5
Utiles y papelería	350.4	100.9	152.0	299.3
Estudios y Proyectos	2.1	5,171.7	2.1	5,171.7
Impuesto de Renta Diferido	264.6	75.2	0.0	339.8
Impuesto al patrimonio	1,465.9		1,465.9	0.0
	<b>\$ 3,736.1</b>	<b>5,953.0</b>	<b>2,231.8</b>	<b>7,457.3</b>

**Otros**

*El detalle de otros activos – otros, es el siguiente*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Aportes Permanentes	\$ 325.3	252.9
Anticipos y retenciones de impuestos	65.5	15,864.5
Bienes de arte y cultura	186.3	186.3
Bienes entregados en Comodato (Neto)	1,968.5	2,011.8
Participación en Consorcios o Uniones temporales	14,935.7	7,445.6
Diversos	12.8	12.8
	<b>\$ 17,494.1</b>	<b>25,773.9</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(9) Valorizaciones**

*El detalle de las valorizaciones sobre bienes raíces, es el siguiente*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Avalúo	\$ 40,397.3	40,397.3
Costo Neto en Libros	(26,094.6)	(26,094.6)
<b>Valorización</b>	<b>\$ 14,302.7</b>	<b>14,302.7</b>

*Los últimos avalúos técnicos de los inmuebles se efectuaron en diciembre del 2005.*

**(10) Compromisos de Recompra de Inversiones**

*El detalle de compromisos de Recompra al 30 de junio de 2007 es el siguiente*

Entidad	Banco de la República
Fecha Iniciación	Junio 29 de 2007
Fecha de Cancelación	Julio 3 de 2007
Valor	\$ 10.000.0
Tasa pactada	9% E.A período vencido

*El valor nominal de los títulos entregados en garantía se registran en cuentas de orden, estas operaciones se encuentran libres de restricciones y/o gravámenes.*

*A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no poseía compromisos de recompra de inversiones.*

**(11) Cuentas por Pagar**

*El detalle de cuentas por pagar es el siguiente*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Comisiones y Honorarios	\$ 239.2	210.3
Arrendamientos	4.8	0.0
Proveedores	595.8	393.2
Retenciones en la fuente	4,600.6	3,928.3
Aportes de Seguridad Social y otras retenciones laborales	2,194.2	2,943.0
Impuesto de Renta y Patrimonio	1,465.8	3,861.9
Cuentas por pagar por Dividendos	8,670.5	11,198.6
Cuentas por pagar por Proveedores de Servicios	7,976.1	3,103.3
Diversos	323.1	58.6
	<b>\$ 26,070.1</b>	<b>25,697.2</b>

**(12) Pasivos Estimados y Provisiones**

*Los registros que se presentan en el rubro de pasivos estimados y provisiones, representan gastos incurridos por la Sociedad Administradora en el período contable, de los cuales a la fecha de cierre del ejercicio no se había recibido el documento soporte (factura de venta o documento equivalente), y por lo tanto era necesario reconocer estas estimaciones como provisiones, hasta tanto se obtenga un soporte externo.*

*(Continúa)*

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones*

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
<b>Obligaciones Laborales</b>		
Prima Extralegal	\$ 0.0	850.2
Bonificaciones por antigüedad y producción	925.0	624.1
<b>Impuestos</b>		
Impuesto de Renta y Complementarios	9,998.2	21,021.4
Impuesto de Industria y Comercio	1,029.8	778.3
Publicidad	1,073.8	906.0
Multas, Sanciones, Litigios y Demandas	215.0	213.0
Contribuciones y afiliaciones	777.4	758.9
Comisiones red bancaria	317.0	287.0
Comisiones fuerza de ventas	300.0	0.0
Procesamiento electrónico de datos	276.0	240.0
Servicios públicos	458.0	295.0
Vigilancia y aseo	2.0	3.0
Mantenimiento y Reparaciones	111.9	123.3
Mensajería	326.0	165.0
Dotación al personal	0.0	177.2
Papelería	0.0	28.5
Diversos	41.8	56.4
	<b>\$ 15,851.9</b>	<b>26,527.3</b>

**(13) Otros Pasivos**

*El siguiente es el detalle de las Obligaciones Laborales Consolidadas*

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Cesantías	\$ 3,177.2	1,739.0
Intereses de cesantías	372.4	103.1
Vacaciones consolidadas	1,615.8	3,053.7
Consorcios o Uniones Temporales	403.4	442.0
	<b>\$ 5,568.8</b>	<b>5,337.8</b>

**(14) Capital Social**

A diciembre 31 y junio 30 de 2007, el capital autorizado de la Compañía es de \$ 60.000.0 y \$ 50.000.0 respectivamente, representado en 60 y 50 millones de acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. Incremento autorizado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas efectuada el día 30 de agosto de 2007, protocolizado mediante Escritura Pública No.2211 de la Notaría 46 del 19 de septiembre de 2007.

A diciembre 31 de 2007, el capital suscrito y pagado es de \$ 50.372.5 representado en 50.372.505 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una y a junio 30 de 2007, el capital suscrito y pagado es de \$46.615.6 representado en 46.615.632 acciones, de valor nominal \$ 1.000 (en pesos) cada una. El capital social generado por la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio es de \$ 7.753.6.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(15) Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2007 la Sociedad no hizo apropiación para reserva legal, por cuanto esta supera el 50% del capital suscrito.

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A diciembre 31 y a junio 30 de 2007 presentaba saldo por \$ 127.358.5 y \$ 110.828.3 respectivamente. Igualmente en esta cuenta se registra la reserva por apropiación de utilidades, la cual al 31 de diciembre y 30 de junio de 2007 presentaba un saldo de \$ 26.733.8. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.274.5.

**(16) Cuentas de Orden**

Un detalle de las cuentas de orden es el siguiente

	Dic. 31/2007	Jun. 30/2007
<b>Deudoras</b>		
Bienes y Valores entregados en custodia	\$ 62,532.7	59,445.2
Bienes y Valores entregados en garantía	0.0	10,000.0
Ajustes por inflación activos	10,790.1	10,802.6
Valor fiscal de los activos	282,588.3	282,588.3
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	11,970.9	3,238.0
Otras - Activos Fijos totalmente depreciados	15,177.9	14,121.4
	<b>\$ 383,059.9</b>	<b>380,195.5</b>
<b>Acreedoras</b>		
Ajuste por inflación patrimonio	24,028.1	24,028.1
Capitalización por revalorización del patrimonio	24,028.1	24,028.1
Rendimientos en inversiones	1,807.3	209.2
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	7,693.8	9,101.6
Valor fiscal del patrimonio	244,308.9	244,308.9
	<b>\$ 301,866.2</b>	<b>301,675.9</b>

**(17) Transacciones con partes relacionadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**I. Operaciones con accionistas**

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
<b>Activos</b>		
<i>Disponible</i>		
Banco de Bogotá	\$ 513.2	99.5
Banco de Occidente	916.5	639.0
	<u>\$ 1,429.7</u>	<u>738.5</u>
<b>Pasivos</b>		
<i>Cuentas por pagar</i>		
Banco de Bogotá	3,060.0	3,965.6
Fiduciaria Bogotá	1,003.2	1,295.7
Banco de Occidente	2,009.1	2,624.3
Fiduciaria de Occidente	897.5	1,159.2
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	1,734.2	2,239.8
	<u>\$ 8,704.0</u>	<u>11,284.6</u>
<b>Gastos directos</b>		
<i>Operacionales</i>		
<i>Servicios Bancarios</i>		
Banco de Bogotá	6.2	193.5
Banco de Occidente	261.6	560.4
	<u>\$ 267.8</u>	<u>753.9</u>
<i>Servicios Red de Oficinas</i>		
Banco de Bogotá	<u>437.7</u>	<u>544.2</u>
<i>Arrendamientos</i>		
Banco de Bogotá	98.1	98.2
	<u>\$ 98.1</u>	<u>98.2</u>
<i>Publicidad</i>		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	230.2	712.9
	<u>\$ 1,033.8</u>	<u>2,109.2</u>

**2. Operaciones Celebradas con Directores**

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2007, se pagaron honorarios a los directores por \$ 48.6 y \$ 36.0, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**3. Operaciones celebradas con compañías vinculadas**

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar así como el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
<b>Activos</b>		
Disponible		
Banco Popular	7,206.8	17.7
Banco AV Villas	329.1	179.8
	<u>\$ 7,535.9</u>	<u>197.5</u>
Cuentas por Cobrar		
Seguros de Vida Alfa	212.0	223.6
	<u>\$ 212.0</u>	<u>223.6</u>
Gastos Pagados por Anticipado		
Seguros Alfa S.A.	410.6	388.8
	<u>\$ 410.6</u>	<u>388.8</u>
	<u>\$ 8,158.5</u>	<u>809.9</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar		
Leasing de Occidente	81.5	50.5
ATH A Toda Hora S.A.	42.5	6.3
Seguros de Vida Alfa	23.8	22.7
	<u>\$ 147.8</u>	<u>79.5</u>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa	576.1	511.1
	<u>\$ 576.1</u>	<u>511.1</u>
<b>Gastos directos</b>		
Operacionales		
Gastos de Personal - Aportes Seguridad Social		
Seguros de vida Alfa	143.1	133.6
	<u>143.1</u>	<u>133.6</u>
Servicios Bancarios		
Banco Popular	7.9	6.3
Banco AV Villas	278.6	334.6
	<u>\$ 286.5</u>	<u>340.9</u>
Servicios Red de Cajeros		
ATH A Toda Hora	227.9	381.3
	<u>227.9</u>	<u>381.3</u>
Arrendamientos		
Banco AV Villas	4.5	4.4
Leasing de Occidente	475.4	179.0
	<u>\$ 479.9</u>	<u>183.4</u>
Seguros		
Seguros Alfa S.A.	441.7	283.0
	<u>\$ 1,579.1</u>	<u>1,322.2</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(18) Comisiones por Administración**

*El siguiente es un detalle de los ingresos por comisiones*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Comisión de administración Fondo de Cesantías	\$ 24,683.8	27,264.8
Comisión retiros parciales Fondo de Cesantías	1,598.3	3,010.8
Comisión de administración Fondo de Pensiones Obligatorias	97,706.0	84,948.8
Comisión por retiro programado Pensiones Obligatorias	64.4	14.3
Comisión de administración Pasivos Pensionales	1,228.6	981.8
Comisión de afiliados cesantes al Fondo Obligatorio	5,378.2	4,107.2
Comisión de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio	490.9	447.5
Comisión por traslado de Afiliados Fondo Obligatorio	164.6	96.6
Comisión de administración de Pensiones Voluntarias	13,496.9	16,544.9
Comisión de administración FONPET	3,376.3	3,128.6
Otras Comisiones (gestión y administración de previsionales)	576.2	511.1
	<b>\$ 148,764.2</b>	<b>141,056.4</b>

*La comisión de administración se cobra así:*

*Fondo de Cesantías 4%, teniendo como base el valor del Fondo al momento del cierre, 1.5% por comisión de retiros parciales de cesantías sin exceder \$ 125.000.*

*Para el Fondo de Pensiones Obligatorias el 1.55% sobre el salario base de cotización, el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos, el 1% por administración de pensión por retiro programado cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional, el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios. 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.*

*Para el Fondo de Pensiones voluntarias, una comisión diferencial desde el 1.25% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez que tendrá una comisión de administración del 1.75% nominal anual y las alternativas cerradas 1.25%. Una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.*

*La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos con cada entidad.*

**(19) Ingresos Operacionales – Otros**

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Descuentos de proveedores	\$ 24.4	1.0
Ingresos operacionales Consorcios y Uniones temporales	408.8	253.5
Diversos	0.0	0.0
	<b>\$ 433.2</b>	<b>254.4</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(20) Gastos Operacionales – Otros**

*El siguiente es un detalle de gastos operacionales – otros*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
<i>Por reexpresión de Otros Activos</i>	\$ 189.5	201.8
<i>Impuesto de Industria y Comercio y Otros</i>	2,963.9	3,222.4
<i>Seguros</i>	508.3	477.3
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	1,188.0	1,087.3
<i>Adecuación e instalación de oficinas</i>	360.7	219.0
<i>Servicio de aseo y vigilancia</i>	778.4	751.2
<i>Servicios temporales</i>	511.9	568.7
<i>Relaciones públicas</i>	1,205.2	995.3
<i>Gastos de viaje</i>	1,805.0	1,896.3
<i>Transporte</i>	981.5	945.4
<i>Procesamiento electrónico de datos</i>	6,028.1	4,505.1
<i>Gastos operacionales Consorcios y Uniones temporales</i>	156.2	233.0
<i>Suscripciones y Periódicos</i>	142.8	175.8
<i>Gastos legales y notariales</i>	78.1	43.8
<i>Cafetería</i>	182.4	158.9
<i>Mensajería</i>	1,890.6	1,695.1
<i>Artículos de aseo</i>	100.5	95.1
<i>Ajuste de aportes de los Fondos Administrados</i>	176.5	287.0
<i>Dotación al personal</i>	178.6	185.5
<i>Otros</i>	26.6	23.6
	<b>\$ 19,452.8</b>	<b>17,767.6</b>

**(21) Ingresos No Operacionales**

*El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
<i>Utilidad en Venta de Propiedades y Equipos</i>	\$ 0.0	19.6
<i>Reintegro de provisiones</i>	705.0	877.8
<i>Recuperaciones</i>	2.4	8.6
<i>Ajuste por desequilibrio económico Administración Pasivos</i>	0.0	474.7
<i>Pensionales</i>	2.5	6.5
<i>Diversos</i>	<b>\$ 709.9</b>	<b>1,387.2</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(22) Gastos No Operacionales**

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Pérdida en Venta de Propiedades y Equipos	\$ 1.4	0.2
Sanciones Superfinanciera	0.4	5.2
Demandas	7.7	5.0
Otras - Multas y Sanciones	1.0	1.0
Diversas - Otras	14.5	0.2
Amortización Bienes entregados en comodato y otros	43.3	43.3
	<b>\$ 68.3</b>	<b>54.9</b>

*El siguiente es el detalle de gastos no operacionales*

**(23) Impuesto sobre la Renta**

*La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:*

	<i>Dic. 31/2007</i>	<i>Jun. 30/2007</i>
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 66,770.5	57,306.6
<b>Mas:</b>		
<i>Gastos no deducibles</i>		
Ilícitos, provisiones no deducibles (Disponible y Otras)	124.7	256.9
Impuesto al Patrimonio	1,465.9	1,465.9
Sanciones, Litigios e intereses	68.1	54.9
Impuestos no deducibles y Ajustes Fondos Administrados	479.2	71.3
Otros gastos no deducibles	637.3	61.2
Gravamen a los movimientos financieros	160.1	113.6
<i>Total gastos no deducibles</i>	<b>2,935.3</b>	<b>2,023.8</b>
<b>Mas:</b>		
<i>Ingresos para efectos tributarios</i>		
Diferencia entre valorización y causación lineal	69.6	209.2
<i>Menos deducciones fiscales</i>		
Diferencias por Amortización y Depreciación Fiscal	856.9	917.9
Otros ingresos no gravados	700.0	877.8
Movimiento de provisiones para gastos operacionales	0.0	18.2
Otros ingresos no gravados	173.2	32.2
<i>Total deducciones fiscales</i>	<b>(1,730.1)</b>	<b>(1,846.1)</b>
<i>Renta Liquida Ordinaria</i>	<b>68,045.3</b>	<b>57,693.5</b>

**Pasa**

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**Viene**

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Renta Líquida Ordinaria	68,045.3	57,693.5
Renta Presuntiva sobre Patrimonio Líquido	7,329.3	7,329.3
Renta Exenta	1,484.4	0.0
Renta Líquida Gravable	<u>66,560.9</u>	<u>57,693.5</u>
<i>Impuesto de Renta</i>	22,630.7	19,615.8
<i>Impuesto Diferido de Renta</i>	(75.2)	122.9
<b>Total Gasto Impuesto de Renta</b>	<b>\$ <u>22,555.5</u></b>	<b><u>19,738.7</u></b>

*Las declaraciones de renta de los años 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.*

***El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2006 por lo siguiente:***

<i>Patrimonio contable al 31 de diciembre del 2006</i>	<i>\$</i>	<b><i>235,548.1</i></b>
<i>Mas: Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales</i>		<i>23,451.0</i>
<i>Mayor valor ajuste por Inflación</i>	<i>\$</i>	<i>14,702.8</i>
<i>Provisión partidas conciliatorias</i>		<i>104.8</i>
<i>Provisión cuentas por cobrar</i>		<i>387.9</i>
<i>Amortización bienes en comodato</i>		<i>346.5</i>
<i>Pasivos estimados y provisiones</i>		<i>5,349.3</i>
<i>Saneamiento fiscal de bienes inmuebles</i>		<i>2,559.7</i>
<i>Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales</i>		<i>14,690.2</i>
<i>Impuesto de renta diferido por cobrar</i>	<i>\$</i>	<i>387.5</i>
<i>Valorizaciones contables de activos fijos</i>		<i>14,302.7</i>
<i>Patrimonio Fiscal al 31 de diciembre del 2006</i>	<i>\$</i>	<b><i>244,308.9</i></b>

*Se presenta información del año 2006 debido a que la declaración privada del año 2007 se presentará en el mes de abril del 2008.*

***Los siguientes conceptos originan el Movimiento del Impuesto Diferido:***

	<u>Dic. 31/2007</u>	<u>Jun. 30/2007</u>
Provisión de Industria y Comercio	<u>\$ (75.2)</u>	<u>122.9</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**(24) Revelación de Riesgos**

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 088 del 29 de diciembre del 2000 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con los parámetros mínimos para la administración de riesgos en las entidades vigiladas para la realización de operaciones de tesorería, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

**Información Cualitativa**

PORVENIR S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité Financiero de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité Financiero y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Adicionalmente, los entes mencionados anteriormente de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio, y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia. Las actas de los comités de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar que Porvenir ha evolucionado de forma notable en su administración del riesgo de mercado, cumpliendo de forma amplia los parámetros mínimos establecidos en la regulación vigente.

Existe completa independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento. Organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.*

*Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.*

*La Gerencia de Auditoria, como actividad independiente y objetiva que presta servicios de aseguramiento y consultoría para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de los procesos de Porvenir, con base en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoria Interna, evalúa permanentemente el sistema de control interno de las Unidades de Negocio.*

*Con el fin de cubrir adecuadamente los procesos y actividades, se diseñó un plan de auditoría para los años 2006 y 2007 que contempla la evaluación del control interno y la aplicación de pruebas periódicas de comprobación, que permiten establecer la eficiencia de los controles, y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos estratégicos por parte de las Unidades de Negocio en cada uno de los Procesos de la cadena de valor de Porvenir.*

*Durante el segundo semestre de 2007, la Auditoría realizó revisiones periódicas sobre bases de selección y muestreo, enfocadas a evaluar el cumplimiento de las normas internas y externas, la eficiencia de las operaciones, y la confiabilidad de los reportes tales como: Cumplimiento del Manual de Inversiones, verificación de límites de inversión tanto legales como los establecidos internamente, realización de arqueos periódicos sobre inversiones, monitoreo de comunicaciones telefónicas y escritas sobre negociaciones en la Mesa de Dinero, verificación de valoración de inversiones, registros contables, verificación de las operaciones de tesorería y derivados, y seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y normas SIPLA. Adicionalmente, durante este semestre, se continuó con el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por la administración (dueños de los Procesos Front, Middle y Back Office) como resultado de los hechos y excepciones observados en la evaluación del control interno de cada proceso, y se efectuó seguimiento a la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM en lo concerniente al tema de Administración de Riesgos. El trabajo desarrollado ha permitido informar a la Alta Dirección sobre la confiabilidad de las operaciones y emitir las recomendaciones para su mejoramiento continuo, las cuales han sido atendidas oportunamente por la administración.*

*Tanto la auditoria interna como externa están al tanto de las operaciones de la entidad, sobre las cuales se llevaron a cabo revisiones periódicas definidas y detalladas en los planes de trabajo establecidos para tal fin.*

*La Misión de los Fondos Administrados por PORVENIR y de los recursos propios consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.*

*Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*Porvenir ha propendido para dotar a las áreas comprometidas con el negocio de tesorería con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad de la información y disposición de la misma. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.*

*Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que Porvenir considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.*

*Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio:*

**(a) Riesgo de Liquidez**

*Este tipo de riesgo se refiere a la facilidad de venta de un activo financiero en un determinado momento. No poder liquidar una posición cuando se necesita, puede implicar perder mejores oportunidades de inversión, tener que mantener inversiones con calificaciones a la baja o una pérdida por la caída del precio de un título ilíquido.*

**(b) Riesgo de Emisor**

*Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que se derivan del sector particular de cada emisor. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.*

**(c) Riesgo de Contraparte**

*Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar la situación de solvencia de las diferentes entidades. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos autorizados para cada una de ellas.*

**(d) Riesgo Jurídico**

*El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de la operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de Porvenir ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional a que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.*

*En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el acatamiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Porvenir S.A. pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema Integral en la Prevención del Lavado de Activos (SIPLA), el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.*

*La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SIPLA, a partir de los informes del Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento y Control SIPLA y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos.*

*Durante el período en cuestión se llevaron a cabo todas las actividades encaminadas al diseño e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, dentro de los plazos establecidos para tal fin por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha entidad expidió el 14 de diciembre de 2007 la Circular Externa 061 mediante la cual modifica las instrucciones impartidas a través de la Circular Externa 022 de abril de 2007, en materia de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, estableciendo los parámetros mínimos que se deben atender en el desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del terrorismo “SARLAFT”.*

*La fecha límite para efecto de dar cumplimiento a las citadas instrucciones es el 1 de julio de 2008.*

**(e) Riesgo Operativo**

*El riesgo operativo hace referencia a fallas en los sistemas, modelos o recursos en general utilizados para la operación y a la eventual equivocación humana en su utilización o aplicación dentro del proceso global de inversión. Este riesgo es en todo caso transversal a la organización en su totalidad dada su naturaleza y es abordado por la Gerencia de Planeación adscrita a la Vicepresidencia de Planeación y Riesgo.*

**(f) Riesgo Tasa de interés y tasa de cambio**

*Al comprar activos financieros se está expuesto a la variación de los precios en el mercado. Un cambio en las tasas de interés o en la tasa de cambio puede representar una utilidad o una pérdida en el momento de la venta del activo financiero, o en su contabilización. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (valor en riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.*

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

*La política de inversión de Porvenir se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.*

**Información Cuantitativa**

**Composición del Portafolio**

Activo Financiero	% Participación	% Participación
	Dic. 31/2007	Jun. 30/2007
Títulos Deuda Pública	2.68	18.92
Títulos Sector Financiero	2.40	0.00
Títulos Sector Real	79.69	33.62
Otras inversiones en moneda extranjera	0.48	29.08
Depósitos a la Vista	14.75	18.38
	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Depósitos Vista = Depósitos en Establecimientos de Crédito + Encargos Fiduciarios + Repos + Depósitos Banco República

*Para el cálculo se toman las cuentas de Inversiones y disponible. No se incluyen las Reservas de Estabilización de los fondos por valor de \$ 156.083.0 y \$ 139.968.5 respectivamente. Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones*

**Valor de Portafolio**

	Fecha	Valor
<i>Período de Análisis de Julio 1 a Diciembre 31 de 2007</i>		
Promedio		\$ 77.900.8
Mínimo	Oct. 2 de 2007	67.221.3
Máximo	Jul. 18 de 2007	95.720.0
<i>Período de Análisis de enero 1 a junio 30 de 2007</i>		
Promedio		\$ 74.800.0
Mínimo	Ene. 3 de 2007	61.248.0
Máximo	Mar. 11 de 2007	111.618.3

\* Los valores de fondo excluyen las inversiones vista

**RIESGO**

**Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio**

Factor de riesgo	Valor en Riesgo (Var)	
	Dic.31/2007	Jun. 30/2007
USD	0.0	20.3
Curva Uvr	0.0	101.5
Curva Fija	32.8	33.9
Treasuries	0.0	(0.1)
Indices RFE	0.9	0.0
VaR con relación al portafolio	0.08%	0.92%

\* Metodología para el cálculo de VaR: DELTA - NORMAL

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros**

**Riesgo Emisor**

<i>Calificación</i>	<i>Participación Dic. 31/2007</i>	<i>Participación Jun. 30/2007</i>
AAA ( <i>Internacional</i> )	0.00 %	9.17 %
A+ ( <i>internacional</i> )	0.00 %	2.87 %
A+ ( <i>Internacional</i> )	0.00 %	17.28 %
Nación	0.49 %	30.94 %
AAA	96.21 %	38.20 %
AA	0.00 %	1.54 %
N/A o N/D	3.30 %	0.00 %
	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

**Riesgo de Liquidez**

	<i>Dic.31/2007</i>	<i>Jun.30/2007</i>
Indicador de Liquidez Secundaria	7.54	6.36

*El indicador mide la liquidez del portafolio en una escala de 1 y 10.*

**(25) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2007, existen setenta y uno (71) procesos de naturaleza laboral en contra de Porvenir S.A., con pretensiones por valor de \$1928.3 Estos se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2007 por \$ 215 y \$208 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad a diciembre 31 del 2007 atiende cuatrocientos sesenta y cinco (465) procesos en juzgados laborales cuyas pretensiones están dirigidas al reconocimiento de pensiones, la Sociedad Administradora no constituye provisiones para estos procesos por cuanto en caso de tener fallo adverso y ser condenada, los valores pagados serán con cargo a la compañía de seguros con la cual tiene contratada la póliza de seguros previsionales.

**(26) Controles de Ley**

La Sociedad Administradora de Fondos de pensiones y Cesantías Porvenir S.A., ha cumplido con suficiencia la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los límites de inversión fijados por el reglamento.

**(27) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales**

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público,

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
*Notas a los Estados Financieros*

*adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de Junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.*

*El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de mayo 30 de 2006 y mediante la resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año, de los cuales Porvenir participa en el 65%. La comisión de administración se cobrará sobre rendimientos, calculados trimestralmente, con una tarifa desde el 9.604% para unos recursos de \$ 600.000 millones, hasta 8.0% para unos recursos administrados de \$ 3.3 billones.*

*Al cierre de los semestres terminados en diciembre 31 y junio 30 de 2007 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$ 2.223.523,7 y \$ 1.128.397 respectivamente.*